

Con recursos aprobados avanzan preparativos para el inicio de clases

Caracas, 13 Sep. AVN.- Durante las últimas semanas el **Ejecutivo** Nacional ha aprobado **recursos** destinados a garantizar las mejores condiciones para el **inicio del Año Escolar 2017 - 2018**, previsto el próximo [18 de septiembre](#) para la educación **primaria** y el **02 de octubre** para la **media general**.

Un total de **200.000 millones de bolívares** se asignaron para la adquisición de **útiles escolares** y otros Bs **30.249 millones** para el **plan de mantenimiento de instituciones** educativas públicas.

En ese sentido, el Estado venezolano lleva a cabo la entrega de [tres millones de morrales](#) a niños de todo el país, que están dotados de útiles escolares dependiendo del nivel educativo. En general, los bolsos traen -para todos los grados- cuadernos y libreta de seis materias (en el caso de educación media), lápices, borrador, sacapunta, colores, pega, juego de geometría y libros de Colección Bicentenario.

Además, dos millones de [uniformes escolares](#) son distribuidos por los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap), instancias que garantizan la venta a precios accesibles. De igual forma, el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) trabaja en la construcción de 50.000 mesas-sillas que serán entregadas para el nuevo período escolar.

Como cada año, en esta oportunidad serán distribuidas las computadoras [Canaima](#). Igualmente será reforzado el Programa de Alimentación ([PAE](#)) que funcionará en 17.000 instituciones y que ofrecerá un programa especial de meriendas en otras 7.000 escuelas del territorio nacional.

Plan de estudio

A partir del **02 de octubre**, fecha en la que se espera comience el Año Escolar 2017 - 2018 para los estudiantes de educación media general, se pondrá en funcionamiento un **novedoso plan de estudio** adecuado a las nuevas exigencias de la nación.

Tal como lo explicó el ministro para la Educación, **Elías Jaua**, el plan obedece a los resultados de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa, que se efectuó en todo el país en 2014, así como a los planteamientos de académicos, docentes y estudiantes.

De esta manera, los estudiantes de **primero y segundo año de bachillerato** tendrán un total de **44 horas académicas** y los de **tercero a quinto año**, tendrán **46**.

A propósito de la temporada de vacaciones, el Gobierno Nacional también ha instalado [ferias escolares](#) en varias entidades, para que padres y representantes puedan adquirir los implementos requeridos por sus hijos.

En todo el país, **7 millones 195.335 estudiantes** están convocados para el inicio de clases.